

Minuta de acuerdos Mesa de Trabajo de Espacios

En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del día jueves 05 de marzo del año 2026, reunidos en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional UPN, ubicadas en Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México; se llevó a cabo una reunión de Trabajo con la Participación de las Mtra. Vanessa Portal Flores (UPN), Lic. Francisco Mera Serrano (Secretaría Administrativa), Mtra. Sac Nicté Yam Ramírez (Centro de Atención a Estudiantes), Mtra. Patricia Adriana Amador Islas (Unidad de Igualdad de Género e Inclusión) Isabel Yoali Sánchez Peña (en representación de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria) y el C. Víctor Cornelio Salgado Carrasco (en representación del Área de Servicios); así como siete personas voceras del movimiento estudiantil.

El motivo de la presente reunión se centró en el punto tres de la minuta anterior de fecha veinticinco de febrero del presente año, mediante el cual el día de hoy se presentó la propuesta de los espacios conforme a lo siguiente.

1. Se propuso el salón 318 para el espacio de la comunidad estudiantil disidente, a cambio de la liberación del salón 311.
2. Se les realizó la propuesta que se mantuvieran con los salones 308, 318, 412, 323, 327, 328 y la bodega contigua al huerto comunitario, a cambio de la liberación del espacio correspondiente a la Secretaría Académica y la Rectoría, en el cual, en la siguiente mesa de trabajo, se presentará la postura de la comunidad estudiantil, en este mismo sentido, los espacios tomados por la comunidad estudiantil deben de contar con una persona servidora pública que acceda a la guarda y custodia del mobiliario (mesas, pantallas, sillas, pizarrón, proyectores), de lo contrario, se les entregaría solamente los espacios (salones).
3. El salón 408 será discutido en la mesa de trabajo programada para el día 11 de marzo del presente año.
4. El departamento de almacén e inventarios realizará un inventario de los bienes que obran en los salones señalados en el numeral 2, antes de la entrega de los espacios a la comunidad estudiantil, se abordará la propuesta de fecha final para la siguiente mesa de trabajo.
5. El departamento de servicios evaluará la situación relevante a la falta de luz dentro del salón 328 denominado Francisco Toledo.
6. La comunidad estudiantil el día 11 de marzo del presente año, realizará la contrapropuesta a esta mesa de trabajo.